REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre; 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LII - Número 27.745 | Jueves 1 de Octubre de 1931 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos { Redacción. 2728 Administración. 2641 | DIEZ CENTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

UNA ASPIRACION JUSTA

La sucursal del Banco de España

Y OTRAS NECESIDADES LOCALES

Una carta del alcalde señor Menoyo pide nuestro concurso para interesar del Consejo de Administración del Banco de España, en Madrid, la construcción de un edificio destinado a oficinas de la sucursal en Granada, según lo acordado por el Ayuntamiento en sesión del 25 del corriente. ¿Será necesario decir que cuenta con nuestra entusiasta cooperación?

El desdén con que desde fuera se miran las cosas de Granada, es lo único que justifica el hecho de que en nuestra capital tenga el Banco instaladas sus oficinas en un edificio inadecuado, que, además, está enclavado en sitio excéntrico, con grave molestia para las numerosas personas que a diario tienen que acudir a dicho establecimiento.

Hemos escrito la palabra desdén, porque no otra cosa significa esa realidad lamentable que mantiene el Banco en Granada, a pesar de las peticiones perseverantes de las clases mercantiles, de las Corporaciones granadinas y de la Prensa.

Hay desdén en esa desatención de las aspiraciones de nuestra ciudad por parte del Banco de España, como la ha habido siempre por parte del Estado, que todavía no ha construído aquí una Casa de Correos. Como lo hay por parte de la compañía de los Ferrocarriles Andaluces, que dotó a Granada de una indecorosa estación provisional, sin que se haya decidido aún a construir una estación definitiva, como la importancia de nuestra ciudad exresponde. ¿Y no ha llegado la hora de exigir que se atiendan inmediatamente estas necesidades granadinas?

Pues a pedir. Pero a pedir con eficacia, para que no se nos conteste, como de costumbre, con buenas, pero vanas promesas. A reclamar con razonada energía para que nos atiendan quienes tienen la obligación de atendernos cuando nuestras demandas son justas. No es, por lo tanto, una petición formularia lo que hemos de hacer. Lo que hace falta es una gestión eficaz que exprese con toda elocuencia el deseo de Granada de no quedar una vez más desatendida. Y a eso hemos de ir todos.

El caso del Banco de España es sencillamente inexplicable. Y algo más, porque resulta inconcebible la actitud del Consejo de Administración respecto a Granada. Esta sucursal es, en categoría, la segunda de España. Sin embargo, el Banco ha construído sucursales en otras poblaciones, desdeñando las justas y antiguas demandas de las clases mercantiles granadinas. Y ahí sigue la sucursal fuera del centro de la población y en un local impropio. Impropio de Granada e impropio del Banco.

Hay que recabar, pues, esta concesión en términos de la mayor eficacia. Hay que reclamar del Consejo de Administración del Banco de España que construya sin demora un edificio decoroso y en sitio céntrico. Ni las Corporaciones, ni los elementos representativos, ni las fuerzas vivas, ni nadie que sea sensible a las necesidades de la ciudad, pueden consentir que permanezcan sistemáticamente desdeñadas las aspiraciones granadinas.

¿No ha cambiado todo? Pues vamos a romper la funesta tradición de los problemas granadinos. Y a reclamar del opulento Banco de España que haga honor a Granada construyendo aquí un edificio para sus oficinas, como exigen la importancia de nuestra capital y el decoro del propio establecimiento bancario. Y no olvidemos el asunto de la Casa de Correos ni la estación de los ferrocarriles Andaluces.

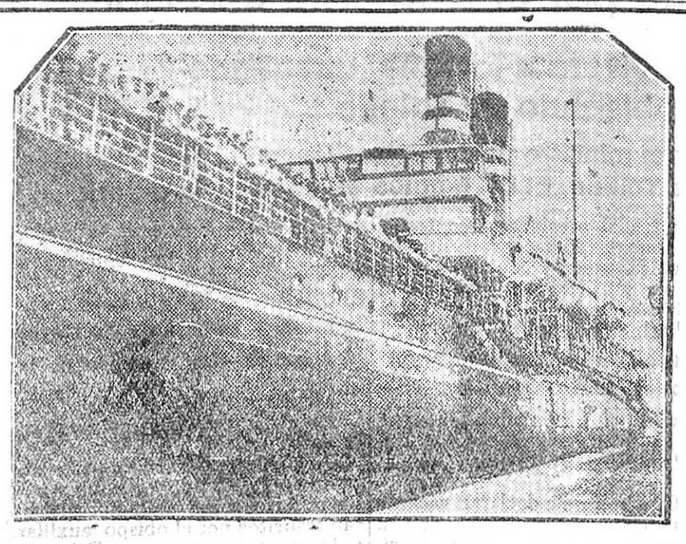

Tropas japonesas embarcadas para trasladarse a aguas chinas.

Nuestra colaboración extranjera

INGLESES Y FRANCESES

Servicio exclusivo para EL DEFENSOR

El honorable Neville Lytton es un pintor de mucho talento. Es, además, hijo de aquel Lord Lytton que fué embajador de la Gran Bretaña en París hace sesenta años, y que antes había firmado con el nombre de Bulwer Lytton novelas, como «Los últimos días de Pompeya», cuya fama no se ha extinguido todavía.

Neville Lytton, que estuvo en la gran guerra y ha vivido mucho en Francia, habla admirablemente el francés. Es uno de los ingleses que mejor disciernen las cualidades y los defectos de la raza francesa y las cualidades y defectos de la suya propia. Esto da un valor especial a su opinión cuando traza un paralelo entre los dos países.

«¿Por qué—dice—habiendo luchado, sufrido, juntos, habiéndonos apreciado mutuamente en la pelea, parece tan difícil continuar entendiéndonos—vale decir comprendiéndonos—ingleses y franceses?»

Añade, lo cual es una verdad como un templo, que los franceses no comprenden mejor a los ingleses que éstos a sus vecinos.

En primer lugar, aquende la marcha, hay la ignorancia de la lengua ajena. El número de ingleses que entienden y hablan el francés es muy superior al de los franceses que conocen bien el inglés. Cuando una compañía de actores franceses trabaja en Londres, el teatro en que dan sus representaciones está siempre lleno. Cuando los actores ingleses vienen a París, apenas si van más que extranjeros a oírlos.

Lo mismo exactamente ocurre con la literatura. Toda la literaiura francesa es conocida en Inglaterra; no ya los clásicos a las primeras figuras, sino los escritores más recientes. Aparte Thomas Hardy, Kipling y Mells y algunos más—muy pocos—Francia casi desconoce la lirera tura inglesa contemporánea. Y esta observación puede hacerse extensiva a la pintura moderna actual.

Otro punto: los depories. En el último cuarto de siglo, Francia se ha convertido con entusiasmo al deporte. Pero los franceses no han podido adquirir todavía la moral deportiva. No saben sacrificarse al «equipo», siguen siendo individualistas. Y sobre todo no saben rendir homenaje al adversario, respetar las decisiones del árbitro. En Londres, en los partidos de foot-ball internacionales, cada vez que los forasteros marcan un goal o un «essai» si se trata de rugby, el público inglés lo aplaude. En París han ocurrido, no hace aun mucho, incidentes desagradables en partidos semejantes, especialmente en algún match de boxeo. Esto lo califica Lytton de falta de caballerosidad.

Luego hay el concepto tan distinto de la vida. Los franceses tienen un miedo atroz a las corrientes de aire. Prefieren vivir en la atmósfera cargada de una habitación cerrada. Los ingleses desconocen el significado de esa expresión, «corriente de aire». Su afición al aire libre les da, además de la salud, sano color de la piel y brillo en la mirada.

Otra diferencia observa Lytton entre Londres y París. En Londres, dice, se vive feliz mientras no entra uno en un restaurant. Los conductores de autobuses son corteses, así como los de taxis, que además son cuidadosos. ¡Pero en cuanto se entra en un restaurant! En primer lugar, no ocurre nada. Nadie se ocupa de usted. Por fin, al cabo de veinte minutos, una pobre chica, gruñona, malhumorada y descortés se acerca a uno, pareciendo muy sorprendida de que tenga uno la rara ocurrencia de venir a probar la detestable cocina de la casa.

En París sucede todo lo contrario. En la calle, los conductores de autobús le insultan y los de taxis le otropellan a uno. ¡Pero en cuanto penetra uno en un restaurant! Le acoge una raza de superhombres, mozos atentísimos que le tratan cual a un gran señor; le dan cuerdos consejos respecto de los diversos platos que figuran en la carta; le traen a uno cuarenta a la vez, con una destreza de prestidigitador; y hasta a veces se equivocan en la cuenta en favor del cliente...

Los franceses no saben respirar. Pero los ingleses no saben comer. Del pan sólo comen la miga, y los franceses sólo la corteza. Los ingleses son exteriormente religiosos, pero materialistas en el fondo. Los franceses se declaran abiertamente ateos o anticlericales, y en realidad son furiosamente idealistas. Es, interiormente, el pueblo más «religioso» que exista; hasta la irreligión toma en Francia el aspecto de una religión.

Se advierte una gran diferencia también en la manera de tratar, en uno y otro país, la mujer al hombre que ama. Si un inglés tiene la suerte de ser amado por una compatriota, no oye de sus labios sino halagos y palabras dulces. Una francesa, en cambio, le dirá la verdad sin ambajes: «Tiene arrugas, aquí, allá... Se te marca la edad...» Esto, por parte de una inglesa, sería una prueba de indiferencia; por parte de una francesa es una demostración de afecto.

Es curioso observar cómo cada una de las dos razas dirige a la otra reproches infundados. El francés acusa al inglés de hipocresía. La verdad es que éste os escucha sin comprender muchas veces, y continúa siguiendo cándidamente su propio pensamiento. Queda impermeable al razonamiento: es todo sentimiento y tradición.

Mas con todas sus diferencias, según advierte justamente Lytron, no hay motivo para que dejen de entenderse y vivir en la mejor inteligencia. Cabe sentir afecto por determinados individuos y aversión—a menudo por ignorancia—hacia la manera de ver las cosas de todo un pueblo. En todo caso, si el cemento sólido de los comunes recuerdos de las horas trágicas se ha agrietado un poco en los hombres políticos, en los profesionales de la diplomacia, debido a su obligación de tratar constantemente cuestiones demasiado actuales, permanece muy fuerte en la masa del pueblo, sobre todo en los que pelearon juntos.

Y por encima de todas las diferencias, aún por encima de esos recuerdos, existe la gran solidaridad humana, siempre tangible en pueblos vecinos de obligada convivencia. Esto ha de quedar bien patente en los difíciles momentos actuales, dura prueba en la que se acrisola la verdadera amistad.

Pierre MILLE

Gopyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción.)

Asociación Alpinista Granadina

Sección de Ajedrez

Siguiendo la costumbre de años anteriores, esta Asociación organiza un concurso de ajedrez para clasificar a los jugadores por categorías, pues dado el gran incremento que este año ha tenido este deporte, es imposible organizar un campeonato social único, por encontrarse jugadores de algún mérito al lado de otros más jóvenes en este deporte ciencia.

El concurso será a 2 rondas y se clasificarán: en primera categoría los que obtengan más de un 50 por 100 de puntos; segunda, de 30 a 50 por 100 inclusive y tercera los que obtengan menos de un 30 por 100.

Una vez clasificados por categorías se procederá al campeonato de cada una, considerándose campeón social el ganador de la primera categoría.

La puntuación será 2 puntos por partida ganada, uno por tablas y cero por partida perdida.

El torneo empezará el 1.º de Octubre en el local de esta entidad deportiva, lo cual se pone en conocimiento de los señores asociados.

FELIX

Apertura de curso

Hoy, a las doce, tendrá lugar en la Universidad la solemne apertura del curso académico.

El discurso está a cargo del decano de la Facultad de Letras, don José Palanco Romero.

* * *

La sesión de apertura en el Colegio del Sacro Monte tendrá lugar el día 2, a las diez de la mañana.

Información municipal

Inscripciones para el empréstito. Las casas insalubres y la nueva Comisión inspectora de viviendas

Al hablar con los periodistas, el alcalde manifestó, refiriéndose al empréstito, que tenía ofrecimientos de los señores don Miguel, don José y don Manuel Rodríguez Acosta, para suscribirse con 100.000 pesetas cada uno, y de don Alejandro Otero para hacerlo por valor de 50.000 pesetas.

En cuanto al asunto de la inspección de viviendas, dijo que se han enviado ayer 300 notificaciones a propietarios de casas insalubres, con el fin de que hagan las reparaciones que se les tienen señaladas.

Como se trata de segunda notificación, su incumplimiento llevará consigo la sanción indicada por el Gobernador.

Agregó el señor Menoyo que comenzará a funcionar en seguida la nueva Comisión inspectora de viviendas, y atendiendo la solicitud de los vecinos del barrio de San Ildefonso, será éste el primero que revise.

La paralización de unas obras

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Nuevamente me dirijo a usted rogándole dé cabida en su simpático diario a las siguientes líneas:

Resulta algo pesado manosear tanto el tema del paro, no por el trabajo a que da lugar el ocuparse de él, sino por tratarse de una cuestión que tan sólo por la indiferencia y hostilidad de unos pocos aún continúa en el mismo pésimo estado ¡Con lo fácil que es su solución total!

¡A ver, señores capitalistas!, un pequeñísimo esfuerzo, una poca ciudadanía y a sincronizar esta desarmonía.

Desde las columnas de este popular e imparcialísimo EL DEFENSOR DE GRANADA, de cuya bondadosa acogida estamos profundamente agradecidos, tuvimos el gusto, hace cerca de un mes, de dirigirnos a la opinión pública, participándole y dándole a conocer las causas que motivan la paralización de las obras del edificio de la calle de Reyes Católicos, que ya todos conocen; y al mismo tiempo hacíamos un llamamiento a las autoridades para que mediasen en este asunto y obligaseu al dueño del referido inmueble a que pusiera en actividad dichas obras.

Por los rumores qus circularon a raíz de este llamamiento, dábamos por casi seguro la intervención de las autoridades y por eso esperábamos que inmediatamente se reanudaran estos trabajos,

Pero nuestra sorpresa aumenta de día en día al contemplar inactivas las tan repetidas obras, y precisamente esto es lo que nos obliga a dirigirnos de nuevo a las autoridades para interesarles lo precisa e indispensable que es su presencia en esta cuestión.

Deben tener en cuenta que no es solamente la parte de albañilería la que obtendría trabajo, sino que hay otros gremios que también tendrían ocupación y que atraviesan por la misma aguda crisis.

Esperamos ser esta vez más afortunados y celebraremos que dentro del indispensable plazo den comienzo estos trabajos que tan precisos son en estos momentos.

Perdone tanta molestia, señor director y reciba mil gracias de s. s. q. e. s. m.,

Enrique Alonso Gámiz

"EL DEFENOR DE GRANADA"
ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA
:: EN GRANADA Y SU PROVINCIA ::

DE SOCIEDAD

Han marchado a Marmolejo el general del Cuerpo Jurídico militar don Melchor Sáiz Pardo, don José García López Carvajal y su esposa doña Benigna Sáiz Pardo.

Los festejos del barrio de San José

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: La Comisión de festejos nombrada por el Ateneo del barrio de San José, le suplica tenga la bondad dar cabida en el periódico de su digna dirección al reconocimiento de este Ateneo a los señores don Cleofas Zubeldia, por su donación de cincuenta pesetas para aumentos de meriendas; don Pablo Velilla, por su artística y pronta iluminación, y don Cecilio Martín Alcalde, por el buen número presentado en juegos artificiales.—*La Comisión.*

Los médicos rurales se reúnen

Ayer tarde, en el Colegio Médico, se verificó una reunión de médicos rurales, con objeto de buscar la forma para acabar con las vejaciones que vienen sufriendo gran número de compañeros de la provincia.

Se tomó, entre otros acuerdos, el de citar a todos los titulares para el día 7 del próximo mes de Octubre, a las cinco de la tarde, para acordar en definitiva en la junta general que se celebre, el mismo día, la conducta a seguir.

Habla D. Santiago Alba

UN HOMBRE ANGUSTIADO LE PIDIO AYUDA PARA SALVAR A ESPAÑA

Bilbao 30.—El ex ministro don Santiago Alba ha sostenido una interesante conversación con un redactor de «El Nervión» acerca del panorama político.

Refiriéndose a la entrevista que sostuvo en el Hotel Maurice, de París, afirmó que la proposición no se le hizo con la extensión y claridad suficientes.

A mí—agregó—llegó angustiado un hombre pidiéndome ayuda para salvar a España. Todavía, a pesar de los años transcurridos, sangraba la herida de una deslealtad en la capital de Guipúzcoa. Se creía, después de siete años, que yo podía ser una solución; pero advertí que ya era un poco tarde. Unicamente democratizando el régimen podían impedirse jornadas sangrientas que se vislumbraban en el horizonte, ya cargado de inquietudes por el ejercicio de la Dictadura.

El advenimiento de la República—añadió—era inevitable. Importaba por la vida de España que el tránsito se efectuase sin conmociones violentas.

Su opinión, respecto al Parlamento, es que hay en él mucha pasión y mucha juventud. Cree que ello es de gran utilidad cuando llegue a ellos la experiencia de la política.

Sindicato del Ramo de Construcción

UNA PREGUNTA

Se nos envía la siguiente nota:

«¿Se puede saber a lo que ha ido el señor pagador de Obras municipales a Madrid?

¿Estará este viaje complicado con el expediente que instruye este Ayuntamiento?

Por el Sindicato del Ramo de Construcción, el Comité de la Sección de canteros, el presidente, *Rafael Ruiz.*»

Hurto de patatas

En Huétor Tájar, el vecino Adriano Gálvez Bernal fué detenido por la Benemérita por haber hurtado varias arrobas de patatas a Rafael Ortega Caballero y otros vecinos.

Para el Sr. administrador de Correos

Algunos de nuestros corresponsales nos escriben lamentándose de las irregularidades que observan en el servicio de Correos.

Se da el caso de que nuestro representante en Montefrío, según nos informa hoy, recibe nuestro paquete con una normalidad que deja mucho que desear. El paquete lo recibe con un retraso enorme y hasta pasan dos o tres días sin que el Correo le haga ninguna entrega.

El número de EL DEFENSOR, correspondiente al día 24, fué en su poder tres días después.

Como esto causa enorme perjuicio, esperamos que adopten las medidas conducentes a una mayor normalidad en el servicio.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

La abdicación de Romanones

De «Heraldo de Madrid»:

«Ahora le ha tocado abdicar al conde de Romanones.

En solemne guateque ha anunciado que se retira de la política.

Ante la decisión, no sabemos por qué, quizá por fueros de casticismo, se nos viene a los puntos de la pluma el nombre del «Gallo».

La retirada de Romanones sería un mentís, demasiado rotundo para que lo creamos, a lo de «genio y figura...»

No es verosímil que el conde, su buena voluntad le engaña, se decida a un mutis definitivo de la vida pública.

Por si acaso, ya ha anunciado que sus derechos se los transmitía a su primogénito, el marqués de Villabrágima. Es decir, lo que en buen romance se llama una abdicación.

Y es que «genio y figura...»

No desconfiamos de que pronto se cante un pasodoble marchoso y tal, titulado «El conde ha vuelto».

¡Como cuando el retorno de Pastora Imperio!»

La candidatura de Primo de Rivera

De «Crisol»:

«Parece que algunos colegas se sienten conmovidos con el manifiesto del primogénito de Primo de Rivera, que ahora quiere ser nada menos que diputado por Madrid. No somos sentimentales ante las realidades políticas. Lo curioso es que esos sentimentalismos aparecen siempre que se trata de dañar a la República. El señor Primo de Rivera, hijo, monárquico de siempre, identificado, como buen hijo, con la obra de su padre, debiera tener la discreción de permanecer callado, resignándose al juicio de la Historia. Es excesivo querer llevar a los Constituyentes de la República un apellido que hizo mofa de la libertad y de la ley. Por ese procedimiento habría un rincón en las Constituyentes que sería un trozo de Asamblea Consultiva.»

El ministro y la escuela única

De unas declaraciones de Marcelino Domingo en «La Voz»:

«—Cree usted que encontrará oposición en la Cámara el artículo de la Constitución que se refiere a la implantación en España de la escuela única?

—Creo que no. Pasará sin grandes dificultades, aunque desde luego con una discusión. El proyecto de Constitución recoge el sentido de esta reforma; pero será preciso reforzarlo en ese mismo sentido, y para ello tengo preparada una enmienda, que presentaré a la Cámara, ampliando el concepto del artículo.

—¿Qué opina usted acerca de la campaña que hacen contra sus proyectos los elementos de la derecha por medio de la Prensa?

—Es natural, dada la manera de pensar de nuestras derechas, que el proyecto de establecer en España la escuela única encuentre en ellas una fuerte oposición; pero no debía ser así. Esta reforma pondrá a España en materia de enseñanza a la altura de las naciones europeas que han alcanzado la máxima perfección en estas cuestiones, y al engrandecimiento de España en tal sentido no debían oponerse las derechas españolas.»

Silueta del día

MODAS

Padece usted, amiga mía, un grave error. Y su consulta, grata por venir de una mujer deliciosa, me ha dejado perplejo. Usted cree, por lo visto, que los periodistas sabemos de todo y que tenemos la cabeza dividida en múltiples y pequeños departamentos donde se almacena, en perfecta clasificación, la sabiduría humana. El arte, la ciencia, la industria, el comercio, la moda... Pero los periodistas sabemos bastante poco. Se puede decir que por no saber cosa alguna de provecho, seguimos amarrados a la galera del periodismo mientras otros medran a su placer en oficios menos espirituales. Lo que ocurre es que los periodistas hablamos de todo, precisamente para no hablar de lo nuestro, que es poco alegre... Pero vamos a la consulta de usted, amiga mía. Vamos a su consulta, que es lo que a usted le interesa.

Me pregunta usted, con una encantadora ingenuidad, qué modas se llevarán el invierno próximo. Yo no sé, amiga mía, cómo justificar ante usted mi ignorancia. Porque yo desconozco totalmente la materia y no estoy al corriente de las novedades de la moda. Esto podrá ser lamentable, bochornoso si usted quiere, pero no tiene remedio. Sin embargo, yo no quisiera dejar incontestada esa gentil consulta. Pero los tiempos, amiga mía, no están para divagaciones frívolas. Por lo que yo veo y oigo, ya que los periodistas tenemos la obligación de ser observadores, el próximo invierno imperará una moda terrible. No se alarme usted... Esto no quiere decir que desaparezcan las pieles de animales raros y las sedas fastuosas. Ya se lo dirá a usted su modista en el momento emocionante de renovar su vestuario. Pero la moda de este invierno será realmente excepcional. Este invierno se llevará mucho el traje de pobre adornado con galas de miseria. Y la «novedad» de la temporada será el hambre. He aquí, amiga mía, lo único que yo sé. La moda tiene caprichos extraordinarios. Y si ahora le da por lo trágico, lo mismo que otras veces le da por lo frívolo, hay que resignarse...

CONSTANCIO

TEMAS PEDAGOGICOS

ASPECTOS DE LA NUEVA EDUCACION

I

La nueva educación... He aquí uno de los temas más apasionantes que en la actualidad forma el centro de todo cuanto a renovar la vieja organización se refiere. Porque es indudable que todo hecho histórico o se incubado en la escuela o sin más remedio se ha tenido que valer de ella para adoctrinar a las gentes. Primero, para moverlas a la lucha, para llevarlas a laborar en la transmutación; después, para consolidar la labor hecha.

De lo contrario, la transformación ha sido efímera, no ha perdurado, porque no ha penetrado en la conciencia del individuo para convencerlo, y ha durado en él mientras otra doctrina más arrebatadora en la forma le ha arrastrado tras sí, para luego abandonarlo tras otra; y de este modo, cual veleta llevada por el viento, la conciencia del individuo, mejor dicho, la conciencia del ciudadano, falto de la más mínima educación cívica, y lo que es peor, educado en un ambiente que no ha hecho del hombre más que un esclavo y un mártir o un rebelde inadaptable al medio, de este modo, digo, la conciencia ha estado anulada en su función, incapacitada para obrar libremente y predispuesta a la sumisión obligada a quienes la han envenenado. Todos los sistemas nuevos han contado en primer lugar con la escuela. Conformar a las masas humanas dentro del nuevo estado de cosas, es algo que ha de comenzarse cuando el hombre es todavía niño, para que radicalmente una sociedad nueva mire a la anterior como desde el otro borde de un abismo aislador. Un régimen democrático se esfuerza en subsistir y lo mismo una oligarquía, apoyándose en la educación nacional. Lo más de todos estos sistemas es que, cuidando sólo de perpetuarse, descuidaban en punto a educación, cabalmente lo esencial: que todos los hombres del país pasasen por sus instituciones de educación, y así ha acontecido que no han provisto las necesidades culturales y educativas, sino que han dejado al pueblo en la ignorancia, por no crear, por ejemplo, bastantes escuelas, y después han subordinado a los medios económicos del alumno el que pudiera llegar a recorrer los estudios superiores y alcanzar todos los conocimientos a que sus aptitudes o su vocación podían haberle conducido.

La Universidad ha estado, y aun está, poblada de una especie de aristocracia más o menos acentuada, y ha sido, desde luego, inaccesible, lo mismo que todos los centros de enseñanza superior, a todos, con excepción de ciertos héroes pobres; en tanto el señoritismo imperante en el alumnado desdeñaba una cultura adquirida como un lujo, sin hacer uso alguno profesional de ella. Ejemplo típico de ésto lo hemos tenido en España: la célebre «barrera económica» alzándose amenazadora sobre las clases humildes; y un falseamiento en la educación que ha traído consigo, que por mucho tiempo, y todavía, la masa ciudadana, esa masa inmensa que es el principal apoyo de un régimen cuando está educada convenientemente y sin la cual no puede subsistir a pesar de todas las violencias, esa masa se encuentra en un estado de atraso del que necesariamente hay que librarla. En un país que se gobierna a sí mismo y en el que el individuo debe participar libremente de la dirección de los negocios públicos, no puede admitirse que la mayoría de los ciudadanos, que no han sido educados como debían en la escuela primaria, permanezcan en la ignorancia de sus obligaciones políticas y sociales. ¿Cómo queremos que ejerzan derechos y deberes cuyo sentido ignoran? ¿Cómo se les va a pedir que respeten una Constitución que no conocen?

No se vea en ésto deseo de que la escuela se entrometa en banderías políticas, pues ésto sería un error capital, sería cuestión de vida o muerte para la escuela el llevar a ella aquello que más divide y más separa a los hombres, eso nunca; pero lo que sí es necesario es que la escuela, apartándose de las contiendas de hoy, mirando siempre al porvenir, anteponiendo el futuro al presente, realice una labor encaminada a preparar buenos ciudadanos para las futuras generaciones, ciudadanos que se adornen con ese hermoso nombre en toda la acepción de la palabra.

Y he aquí el objeto de este artículo, que, con divagaciones necesarias, me habían apartado de él: la nueva educación. ¿Cuáles son las características de la educacion nueva?

Manuel ESPINOLA VERA
Maestro de Primera Enseñanza

Un granadino artista

Tenemos noticias de los éxitos que va consiguiendo por Italia el notable tenor Juanito Roldán Zaquero, granadino pensionado por el Conservatorio de Música y Declamación de Granada.

Ultimamente ha tomado parte en un concierto en las fiestas celebradas en Saluzzo, en el palacio del Littorio, obteniendo un gran éxito, en compañía de la soprano Emma Lattuada Buratti.

Las ovaciones a los cantantes fueron muchas, y la Prensa italiana dedica en sus columnas párrafos de elogio, muy merecidos, en honor de nuestro paisano.

Enhorabuena.

LEA USTED NUESTRA EDICION DE LA TARDE

Las Cortes Constituyentes

HA QUEDADO ABOLIDA LA PENA DE MUERTE

La sesión fué totalmente dedicada a aprobar todo lo referente a los derechos individuales

Madrid 30.—A las cuatro y media de la tarde declaró abierta la sesión el señor Besteiro, comenzando seguidamente el debate sobre el proyecto constitucional.

Se continúa la discusión de las enmiendas relativas al artículo que trata de la abolición de la pena de muerte.

El señor Castrillo defiende un voto particular, en el que expresa que debe subsistir la última pena como caso excepcional en las declaraciones del estado de guerra.

El señor Baeza Medina, radical-socialista, aboga en un discurso por la abolición total.

El señor Rico, de Acción Republicana, expresa su criterio de que si el problema es constitucional, ante todo hay que defender la República, en cuyo caso se muestra partidario de que subsista la pena de muerte en casos excepcionales, pero si se considera como la discusión del Código Penal, sería asunto para estudiarlo con más detenimiento.

Intervienen los señores Jiménez Asúa, Egocheaga, Hilario Ayuso, Aibar, Barriobero, Ossorio y Gallardo y otros diputados.

El artículo queda redactado de la siguiente forma: «Queda abolida la pena de muerte y sólo podrá aplicarse excepcionalmente por la jurisdicción militar en caso de indisciplina en el Ejército o Armada.»

Rectifica el señor Rico, recordando al efecto el caso de Trostki en Rusia, que se vió obligado a restablecer la pena de muerte para defender la República.

Intervienen nuevamente los señores Castrillo Alba y otros.

El presidente dice que se va a proceder a la votación nominal de una enmienda presentada por el señor Barriobero, en el sentido de la total abolición.

Lo hacen a favor de la enmienda el señor Pi y Arzuaga, Barriobero y los radicales socialistas y en contra los radicales y el resto de la Cámara, quedando desechada la enmienda y aprobado el mencionado artículo en la forma transcrita.

El señor Besteiro ruega a los diputados que antes de dar comienzo a la discusión de los artículos, sean presentados los votos particulares.

Después se pasa a estudiar los artículos que se refieren a los derechos individuales.

Se aprueba el artículo 28, que dice: «Nadie podrá ser detenido o preso sino por causa de delito, y en este caso deberá ser puesto a la disposición de la autoridad judicial a las 24 horas de su detención.

También se aprueba el artículo 29, que queda redactado así: Todo español podrá circular por el territorio nacional y fijar su residencia donde le conviniere, no pudiendo ser variado de ella sino a virtud de sentencia judicial.

El derecho a emigrar o inmigrar es libre.

El domicilio es inviolable.

A este artículo se rechaza una enmienda del señor Ortega y Gasset don Eduardo, y se aprueba otra.

El mismo diputado reproduce su enmienda de ayer, referente a que ningún extranjero podrá ser expulsado del territorio nacional a virtud de medidas policíacas, sino por expediente, y luego que haya recaído sentencia dictada por un Tribunal de urgencia.

Le contesta por la Comisión el señor Ruiz Funes conformándose con ella, y queda incorporada al dictamen.

Queda aprobado el artículo 30, por mandato del cual se declara inviolable la correspondencia, excepto en los casos previstos en las leyes y siempre a virtud de mandamiento judicial.

El artículo 31 es también aprobado de la siguiente forma:

«Toda persona es libre de elegir su profesión, estableciendo la libertad industrial y comercial, salvo en aquellos casos en que por motivo de orden público o nacional lo prohiban las leyes.

Se pone a debate el artículo 32, y después de breves discursos de los señores Castrillo y Beunza queda aprobado, así como los 33 y 34.

El 35 también es aprobado en el sentido de que todos los españoles pueden dirigir peticiones colectivas a los Poderes públicos o autoridades, exceptuándose de ese privilegio a la fuerza armada.

Se pone a debate el artículo 36, que dice: «Los ciudadanos de uno y otro sexo que sean mayores de 21 años tendrán iguales derechos electorales conformen determinan las leyes.

La Comisión acepta una enmienda en el sentido de que la edad sea a los 23 años, fundada en que a los 21 los varones están prestando servicio militar y no pueden ejercitar ese derecho.

Intervienen en el debate los señores Beunza y el presidente del Consejo.

Pide éste que la propuesta se desglose en dos partes, en cuanto al voto. Esto es, con relación a la edad y al sexo.

Se pone a votación si ha de ser a los 21 ó 23 años, y lo hacen a favor del primer punto 132 diputados y en contra 135, por lo que es rechazada.

Se discuten otras enmiendas del señor Guerra del Río, interviniendo el señor Alcalá Zamora.

[illegible] nde una, e[illegible] puedan ejercer el derecho electoral a los 23 años y las hembras a los 45.

Argumenta su petición diciendo que la mujer hasta esa edad no tiene la suficiente inteligencia y formación jurídica para poder intervenir en la vida pública.

La señorita Clara Campoamor rechaza enérgicamente esa enmienda, diciendo que es una burla soez. (Rumores.)

Interviene el presidente y la diputada rectifica, manteniendo el señor Ayuso su propuesta.

El doctor Juarros impugna la enmienda anterior, diciendo que precisamente a los 45 años es cuando la mujer ha perdido la inteligencia, por que generalmente cae en la corrupción.

Hace grandes elogios del sexo femenino.

Se rechaza la enmienda del señor Ayuso.

A continuación pronuncia un largo discurso el señor Guerra del Río, diciendo que es peligroso conceder los derechos electorales a los 21 años.

Insiste la señorita Clara Campoamor en su particular punto de vista.

El señor Rico apoya la propuesta del señor Guerra del Río.

El señor Cordero interviene y dice que se puede conceder a la edad de 21 años, pero no fijando la edad en la Constitución, sino en una ley especial, que podrá ser derogada o reformada cuando se vea su resultado.

Hace historia del socialismo, y dice que la mujer tiene necesariamente que liberarse.

El señor Guerra del Río se muestra conforme con que se conceda ésto por medio de una ley especial, pero no en cuanto a la edad.

La minoría vasco-navarra solicita que el asunto se resuelva ahora.

El señor Guerra del Río dice que él se limita a llamar la atención sobre el peligro.

Los radicales socialistas anuncian que votarán con los radicales.

Se procede a la votación, haciéndolo en primer lugar el Gobierno en sentido contrario.

Se desecha la propuesta de ley especial por 153 votos contra 93.

El artículo queda redactado así: «Los ciudadanos de uno y otro sexo mayores de 23 años tendrán iguales derechos electorales conforme se determine en las leyes.

Se fija el orden del día para la sesión de mañana y se levanta la sesión a las nueve y treinta y cinco de la noche.

Reunión de los diputados gallegos

Madrid 30.—Esta tarde se han reunido en una de las secciones del Congreso los diputados gallegos para comenzar el estudio del Estatuto de dicha región.

De él darán cuenta públicamente en La Coruña, en asamblea que celebrarán.

URALITA
para techar. Chapa para secaderos de Tabacos. Tuberías para conducciones de aguas con presión. Tuberías ligeras para conducciones sin presión. San Antón, 30 (Paseo Castañeda).—GRANADA

LA ACTUALIDAD POLITICA

El Vaticano ha contestado a la reclamación diplomática formulada por el Gobierno español

El cardenal Segura no volverá a España, quedando vacante el arzobispado de Toledo

Interesantes manifestaciones del ministro de Justicia. El nuncio ha comunicado la resolución al Cabildo de Toledo. El Dr. Múgica es trasladado a Coria

Hablando con el presidente. Le ha visitado el nuncio y el cardenal arzobispo de Sevilla

Madrid 30.—El jefe del Gobierno, como de costumbre, recibió a los informadores.

Les dió cuenta de que había recibido esta mañana varias visitas, siendo las más interesantes las del nuncio y cardenal arzobisco de Sevilla.

—¿Trajo el nuncio la respuesta del Vaticano a la nota del Gobierno español?—preguntó un informador.

—Nada; sólo puedo decirles que la entrevista ha sido muy afectuosa y grata.

—Entonces, si es así ¿habrá mayores facilidades para la discusión constitucional en la semana que viene?—interrogó otro periodista.

—Depende de que todos tengan la serenidad necesaria para comprender que a España le conviene una Constitución de paz y libertad, salvaguardando el Estado. Sobre éste, como sobre otros temas, insisto que hablaré, a pesar de los consejos e indicaciones que llegan hasta mí para que no intervenga.

En otro orden de cosas—siguió diciendo—quiero comentar la generosa actitud de don Rafael Sánchez Guerra, que se ha sacrificado, en aras de la concordia, retirando su candidatura.

* * *

Madrid 30.—La visita que esta mañana llevó a cabo el nuncio al presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Justicia, ha sido de trascendental importancia.

Monseñor Tedeschini hizo entrega a los representantes del Gobierno de la contestación formulada por el Vaticano a la reclamación diplomática del Gobierno español contra la actiiud del cardenal Segura.

Ella es ampliamente satisfactoria, pues el Vaticano ha acordado que el cardenal Segura no vuelva a España.

Manifestaciones del subsecretario de Estado

Madrid 30.—La noticia de que el Vaticano había contestado a la reclamación del Gobierno se difundió rápidamente por Madrid, acudiendo numerosos periodistas al ministerio de Estado, donde conversaron con el señor Agramonte.

Este les confirmó la referida noticia, añadiendo que la silla de Toledo quedaba vacante, congratulándose del resultado de las negociaciones, que demostraba el tacto con que había procedido el Gobierno.

Lo que dice el señor Alcalá Zamora

Madrid 30.—Momentos después los reporteros se entrevistaron con el presidente del Consejo, expresando que el cardenal Segura no volvería a España y que el arzobispado de Toledo quedaba vacante.

Como los periodistas hicieran preguntas al presidente, contestó:

—Yo no puedo hacer comentarios porque ya saben y conocen perfectamente mi ideología. Hablen con el ministro de Justicia, quien podrá ampliarle este asunto.

Interesantes declaraciones del ministro de Justicia

Madrid 30.—Más tarde los periodistas se entrevistaron con don Fernando de los Ríos, quien les expuso:

—Este hecho de declarar vacante el arzobispado de Toledo, que en este caso coincide con la Silla primada, acontece por vez primera en la historia canónica moderna, pues sólo se han dado dos casos anteriores.

El primero se registró en Francia en el año 1927 con el cardenal Guillote, por revelarse a las órdenes dadas por el Vaticano, con relación a la «Acción Francesa», cuya conducta había sido públicamente rechazada por el Pontífice.

Por este hecho el referido cardenal fué castigado y destituído.

El segundo caso ocurrió al arzobispo de Praga monseñor Huign, no por actos de rebeldía contra el Vaticano, sino por desconocer el idioma checo, ya que su nombramiento lo había hecho el Gobierno de Austria.

Por eso es nuevo y de gran trascendencia en la historia canónica y política de España, ya que repercutirá en cierto sector extremista, principalmnnte en el integrismo, que no tendrá más remedio que obedecer la decisión del Vaticano.

Nosotros no queremos que la Iglesia considerara a España como un país congolés, de dos órdenes o categorías diferentes.

Ahora no queda más que desear que el catolicismo español se asemeje al belga y norteamericano, donde se tiene de él un concepto mas evangélico que político.

El nuncio comunica al Cabildo de Toledo la decisión del Vaticano

Madrid 30.—Los informadores tuvieron conocimiento en la Nunciatura de que monseñor Tedechini había dirigido hoy mismo oficio al Cabildo Catedral de Toledo dándole cuenta de la decisión adoptada por el Pontífice y ordenando la reunión del mismo para elegir vicario capitular.

También pudieron informarse los periodistas, aunque de forma oficiosa, que en Roma han luchado titánicamente, cerca del Papa, dos tendencias: la integrista y la liberal, triunfando ésta.

El cardenal Segura quedará afecto al Sacro Colegio de Roma

Madrid 30.—Esta tarde volvieron a entrevistarse los reporteros con el señor Alcalá Zamora, quien se negó a hacer comentarios de ninguna clase con relación al asunto del día.

Unicamente dijo que la situación del cardenal Segura sería la de cardenal afecto al Sacro Colegio de Roma.

El obispo de Vitoria será trasladado al obispado de Coria

Madrid 30.—Un periódico de la noche dice que dentro de breves días será trasladado al obispado de Coria el doctor Múgica, actual obispo de Vitoria.

Otro diario, refiriéndose a la vacante de Toledo, dice que los asuntos relativos a esa archidiócesis serán resueltos por el obispo auxiliar y los concernientes a la Primada por el cardenal de Tarragona, Vidal y Barraquer.

Comentarios de algunos diplomáticos

Madrid 30.—Esta tarde los periodistas conversaron con algunos diplomáticos que conocen las interioridades del Vaticano, anunciando que el éxito del Gobierno español había sido rotundo y que la Santa Sede había estado muy acertada en su resolución, dando pruebas de conocer perfectamente el estado actual del catolicismo en España, agregando que era la primera vez que el Vaticano adoptaba una medida de esta naturaleza en España.

Disposiciones oficiales

Madrid 30.—La «Gaceta» inserta una orden del ministerio de Hacienda disponiendo que el recargo que han de cobrar las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la primera decena de Octubre, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en oro, será de 114 enteros 16 céntimos por 100.

Manifestaciones del ministro de Hacienda. Los certificados para la exportación y las Dobles

Madrid 30.—El ministro de Hacienda, al hablar con los informadores, dijo que venía recibiendo desde hace algún tiempo numerosas quejas contra ciertas Aduanas, en el sentido de que para los certificados que exige el Centro de Contratación de Moneda se pedían un derecho de obvención y otro de timbre.

Agregó que había telegrafiado a las Aduanas ratificando que los certificados referidos son completamente gratuítos.

Anunció el señor Prieto que mañana será firmado y facilitará a la Prensa copia del decreto anunciado sobre las dobles.

Visitas al ministro de Trabajo

Madrid 30.—El ministro de Trabajo recibió la visita de una representación de la Telefónica, que le dijo iba a reunirse la Conferencia administrativa para tratar de resolver el conflicto existente. Solicitaron su opinión, pero el ministro les dijo que él no intervenía en este asunto ni opinaba nada.

También estuvo a verle una representación de dependientes de comercio, que interesó sean aprobadas las bases que aceptó ya el Comité paritario, y contra las cuales han recurrido los patronos.

Les contestó que daría órdenes en el sentido de que se resuelva el recurso o se aprueben las bases dichas.

Lo que dice el ministro de la Guerra El día del Ejército y la comida a la tropa

Madrid 30.—El ministro de la Guerra habló a los periodistas del día del Ejército y de los diferentes programas de festejos y otros actos que se celebrarán ese día.

También se refirió al proyectado aumento de comida a la tropa.

Anunció que mañana leerá el ministro de Hacienda el proyecto.

Por último dijo que había venido el general Cabanellas, y que su viaje se debe a asuntos de familia.

Las aspiraciones de los ferroviarios

Madrid 30.—El señor Albornoz dijo que el sábado, a las seis de la tarde, se constituyó la Conferencia que ha de informar sobre el aumento de haberes a los ferroviarios.

Asistieron representantes de las empresas y de los obreros.

Añadió que mañana jueves se reuniría de nuevo la Conferencia y que en esta reunión la representación obrera formulará sus aspiraciones.

En Gobernación. Conflictos resueltos

Madrid 30.—El subsecretario de Gobernación dijo a los informadores, que por encargo del ministro tenía que comunicarles noticias agradables.

En Oviedo—agregó—se ha solucionado la huelga que sostenían los tranviarios de aquella población.

En Salamanca, donde se había declarado el paro general como protesta por los sucesos desarrollados en el pueblo de Palacios Nuevos, se ha resuelto también el conflicto, habiendo reanudado hoy el trabajo todos los oficios.

De Córdoba se tenían también buenas noticias

Excmo. Ayuntamiento de Granada

EMPRESTITO DE 4.000.000 DE PESETAS REPRESENTADO POR 8.000 TITULOS AL PORTADOR DE 500 PESETAS NOMINALES Y AL 92 por 100 DE TIPO DE EMISION Y 6 1|2 por 100 DE INTERES ANUAL

GARANTIA: Todos los ingresos municipales y en especial los productos totales del Matadero público, que rinden un promedio de 419.512,16 ptas. al año.

AMORTIZACION: En 50 años mediante sorteo en el tercer trimestre de cada año, comenzando el tercer trimestre de 1932.

PAGO INTERESES: Por trimestres vencidos, comenzando el día 1.º de Enero de 1932.

SUSCRIPCION: El 25 % del valor nominal del 26 de Septiembre al 10 de Octubre, mediante entrega de resguardo; otro 25 % del valor nominal del 20 al 30 de Noviembre y el 42 % restante del 20 al 31 de Diciembre.

Por orden de 2 de Septiembre se acordó la admisión para cotización de estos valores en las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona.

El Excmo. Ayuntamiento tiene acordado admitir los cupones de estos títulos para el pago de arbitrios municipales.

GRANADINOS

Demostrad que amáis a vuestra ciudad, acudiendo con vuestro capital o modestos ahorros a la llamada que os hace el Ayuntamiento.

La suscripción puede hacerse en las SUCURSALES DE LOS BANCOS DE ESPAÑA, HISPANO-AMERICANO, ESPAÑOL DE CRÉDITO URQUIJO, CASA DE Sres. HIJOS DE RODRIGUEZ ACOSTA Y DEP[illegible]L AYUNTAMIENTO.

VARIAS NOTICIAS

En Albacete se ha declarado el paro general como protesta por los recientes sucesos

Regresa a su base el "Conde Zeppelin"

Friedrichshafen 30.—El dirigible «Conde Zeppelín», al regresar de su magnífico viaje a América, evolucionó sobre diversas poblaciones, regresando a su base de ésta.

Desde que fué construído, hasta la fecha, el «Conde Zeppelín» ha volado por espacio de tres mil trescientas nueve horas, habiendo recorrido en ese tiempo trescientos noventa y cinco mil novecientos doce kilómetros.

El estado de Tomás Edison

Nueva Jersey 30.—El estado del célebre inventor Tomás Edison inspira inquietud.

El último parte facilitado por los doctores que le asisten dice que Edison pasó mala noche y que su debilidad aumenta por momentos.

Las reducciones en los gastos norteamericanos

Washington 30.—Con motivo de las anunciadas reducciones que van a introducirse en los gastos generales del Estado, se anuncia que las autoridadea navales norteamericanas han decidido reducir el número de contratorpederos que figura en el programa de las construcciones navales, de once a cinco.

El submarino que utilizó Wilkins será hundido en las costas de Noruega

Nueva York 30.—Comunican de Wáshington que el Consejo Marítimo ha autorizado al explorador Herbert Wilkins para echar a pique el submarino «Nautilus», que ha empleado en su reciente expedición por los mares del Norte.

El submarino en cuestión será hundido en las costas de Noruega, en uno de los más bajos fondos del Mar del Norte.

Huelga general en Albacete

Albacete 30.—En señal de protesta por los recientes sucesos, se ha declarado hoy el paro general.

No han secundado la huelga los dependientes de comercio, los barberos, los taxis ni los carniceros. Los demás oficios están parados, incluso los cocineros.

El comercio abrió sus puertas aunque los cierres están a medio echar.

Se han ejercido algunas coacciones, practicándose una detención.

En el mercado se notó extraordinaria animación.

En las tahonas sólo han trabajado sus dueños.

La Guardia civil patrulla por las calles, y hasta ahora hay tranquilidad.

Parece que se intenta presionar al comercio para que secunde el paro.

No se han publicado los diarios locales.

Manifestaciones del gobernador civil

Sevilla 30.—El gobernador civil, hablando esta tarde con los periodistas, les dijo que estaba dispuesto a garantizar la libertad del sufragio y la pureza del mismo.

Candidatos por Barcelona

Barcelona 30.—Los elementos libertarios de esta ciudad han tomado el acuerdo de designar candidato para las próximas elecciones a José Nin, y los comunistas a Ramón Casanellas.

Trágica muerte de un piloto

Cartagena 30.—Se reciben noticias de los Alcázares dando cuenta de haber perecido en un accidente de aviación el piloto don Man[illegible] Manesten.

El cadáver será trasladado a esta capital, donde recibirá sepultura.

Ultima sesión del Consejo de la S. de N. Salida de Lerroux para España

Ginebra 30.—Hoy ha celebrado su última reunión el Consejo de la Sociedad de Naciones, bajo la presidencia del ministro de Estado español señor Lerroux.

Se acordó autorizar al presidente para que reúna al Consejo en sesión extraordinaria cuando las circunstancias lo aconsejen.

Esta noche ha salido el señor Lerroux para España.

Remesa de oro para Francia

París 30.—Esta mañana aterrizaron en el aeródromo de Le Bourget seis aviones conduciendo [illegible] kilogramos de oro con destino al Banco de Francia.

Importa el cargamento 150 millones de francos y procede de Amsterdam.

La aviación japonesa causa trescientas bajas

Mukden 30.—Hoy se ha sabido que varios aparatos japoneses persiguieron a una columna china arrojando sobre ella gran cantidad de metralla.

Resultaron 300 soldados muertos y numerosos heridos.

Se creará la Dirección General de Ganadería e Industria Pecuaria

Madrid 30.—La Comisión de Presupuestos ha comenzado a estudiar todos los datos relativos a la creación de la Dirección General de Ganadería e Industria Pecuaria.

A tal fin se nombrarán 150 profesores afectos a las Escuelas Veterinarias.

Cambiarán todas las Direcciones de residencias de jesuitas en España

Madrid 30.—Dice esta noche un periódico, que por el organismo superior de la Compañía de Jesús se ha circulado la orden de cambiar de directores todas las residencias de jesuítas en España.

El periodista Antonio de Lezama, retira su candidatura

Madrid 30.—El redactor jefe de «La Libertad», don Antonio de Lezama, ha retirado su candidatura por esta capital, al aceptar el señor Cossío el ofrecimiento que se le ha hecho.

La orden de variar los directores de las residencias de Jesuítas ha llegado de Roma

Madrid 30.—Se ha sabido esta noche que la orden de variar todos los directores de las residencias de Jesuítas de España, ha procedido de Roma.

Manifestaciones del señor Besteiro

Madrid 30.—Terminada la sesión del Congreso, el señor Besteiro manifestó a los periodistas que mañana se celebrará sesión nocturna, dedicada a ruegos y preguntas y continuará la interpelación sobre la Telefónica.

Si ésta se da por terminada, procuraremos ultimar también la de la Confederación del Ebro.

Agregó que tenía el propósito de que esta semana se cumpliera en todos sus partes la jornada parlamentaria convenida.

Terminó diciendo que mañana quedaría ultimada la parte referente a derechos electorales.

Declaraciones del ministro de la Gobernación. No pretende sublevar a nadie

Madrid 80.—Al salir del Congreso el señor Maura dijo a los reporteros que se había enterado del bulo propalado en Bolsa de que estaba preparando una sublevación con el general Sanjurjo

—Eso es como muchas de las cosas que se dicen—prosiguió—. Sólo puedo decirles que me miren a la cara y eso les dará la contestación más adecuada.

[illegible] esa versión, es que ésta mañana estuvo en el ministerio el mencionado general, pero fué citado por mí para tratar del presupuesto de la Guardia civil, y como a la hora que fué estaba muy ocupado, le pedí que volviera a las once de la noche, pero no para sublevarlo.

Esa noticia debe causar la hilaridad de todo el mundo como, me ocurrió a mí, que la carcajada debe oirse en Pekín.

Terminó diciendo que mañana se declararán varias huelgas en Huelva y que los ferroviarios de Málaga harían lo propio.

Ni una ni otra cosa me preocupa.

Estamos en el momento más crítico

En el momento de pillar un pas[illegible] y ya no hay quien nos lo quite de encima en todo el invierno. Con[illegible] a no perder tiempo, y toda la ropa de abrigo que esté manchada o descolorida a mandarla al Tinte de ESTRELLA DE ORO, que es la Casa que mejor trabaja y cobra más barato.

Carrera de Genil, 47, y Plaza Nueva, 2.

Pida Cuellos Otis Camps

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.

Vigilancia.—De Hospital y provisiones, capitán de Infantería, don José Nestares Cuéllar.

Imaginaria.—Capitán de Infantería, don Germán González Gonzálvez.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guarnición.

Cuerpo Jurídico

Ascenso.—Se concede al de teniente auditor de segunda al de tercera de la auditoría de la segunda división, don Salvador Campos Penalba.

Artillería

Destino.—Capitán don Rafael Miranda Dávalos, del Centro de Movilización, al 4.º Regimiento Ligero.

Curso.—Se dispone los coroneles que han de asistir al curso de preparación para el ascenso, en el que figura el del 4.º Regimiento Ligero, don José López Pinto.

Destinos.—Guarnicionero don Enrique González Agudo, del 4.º Ligero, al 33 de Infantería, y don Miguel Blasco Martínez, de nuevo ingreso, al 4.º Ligero.

Intervención

Ascenso.—Se concede el superior inmediato, de auxiliar de primera al de las oficinas de la segunda división, don Francisco Millán de

Coliseo Olympia

INAUGURACION DE LA TEMPORADA
1931-1932
Gran programa de cine SONORO
Hoy día 1 de Octubre de 1931
Jueves de Moda
3 Secciones, 3: a las 4, 6,30 y 10,30
Butaca numerada en la sección de las 6,30 de la tarde

PROGRAMA
Paramount Films
presenta a la insigne artista y bellísima soprano **Jeannette Mc. Donald** con el gran barítono **Jack Buchanan** en la suntuosa y preciosa opereta cinematográfica

Montecarlo

Una producción de Ernst Lubitch el mismo director de «El desfile del Amor».

Precios populares:
Butaca de patio. . . 1,50 Pesetas
Idem Principal. . . 0,80 íd.
General . . . . . 0,50 íd.

...s Responsabilidades

...s acusaciones contra los ...cartados por el golpe de Estado

Madrid 29.—El secretario que en... de en el proceso por el golpe de ...do, señor Bujeda, manifestó es... rde a los periodistas que en la ...na próxima serán entregados a ...bogados defensores de los pro...ados los pliegos acusatorios pa... que hagan los descargos que es...ien oportunos.

...l Subcomisión de gestión ...studia los contratos onerosos para el Estado

Madrid 30.—Esta tarde se reunió ...Subcomisión de gestión, conti...ado el estudio de los contratos ...ntes entre el Estado y la Com...a Telefónica, saltos de Arbeche, ...carril Ontaneda-Calatayud y ...idación de las exposiciones de ...lla y Barcelona.

...s generales hermanos Berenguer no aceptan la libertad provisional

Madrid 30.—Los generales herma...os Berenguer no han aceptado la ...bertad provisional que les fué ofre...da, fundándose en que la impre...ión que pudiera recibir su madre ...l verles agravara más la dolencia ...que padece.

Nuevas declaraciones

Madrid 30.—Esta tarde celebró ...reunión el pleno de la Comisión de ...Responsabilidades, acordando citar ...para que comparezcan a declarar al ...eneral don Luis Bermúdez de Cas..., subsecretario de la Guerra con ...Dictadura, y al teniente coronel ...Fernández Valdés.

...l ex ministro Matos pide autorización para marchar al extranjero

Madrid 30.—Esta tarde estuvo en ...n el Congreso el ex ministro señor ...Motos, pidiendo autorización a la ...Subcomisión de Responsabilidades, ...nte la cual declaró, para marchar ...a Francia.

El permiso le fué concedido.

...l ex ministro Argüelles no ha sido citado

Madrid 30.—Aunque ha llegado a ...España, con el fin de ponerse a las ...órdenes de la Comisión de Respon...sabilidades, el ex ministro de Ha...cienda señor Argüelles, se ha hecho ...público que no ha sido citado para ...declarar.

AGUAS DE MARMOLEJO
Hígado, estómago, riñón y diabetes.
GRAN HOTEL
1.º Septiembre a 15 de Noviembre.

Sucesos en la provincia

Un incendio

La Guardia civil de Pedro Martínez participa que anteayer se declaró un incendio en la casa número 14 de la calle de la Era, propiedad del vecino Antonio Herrera Expósito; se produjo el incendio casual, por haber saltado una chispa de la chimenea.

La Benemérita y el vecindario lograron extinguir el fuego después de grandes esfuerzos.

Las pérdidas se calculan en unas mil pesetas.

Doctor MEGIAS
Ex-médico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de
OIDOS-NARIZ-GARGANTA
Gran Vía, 49 y 51, pral.
De 3 a 5

DE DURCAL

El tranvía. Nuevo horario. Variación del correo

Bien está la censura y hasta es beneficiosa si sólo tiende a la corrección poniendo de manifiesto el defecto; pero la alabanza de lo bien hecho es por lo menos noble y acto de justicia.

Por ello, muy gustosamente hemos de consignar el excelente servicio de tranvías desde que comenzó a funcionar la subestación de Otura y en la que se transforma la corriente a 600 voltios, voltaje uniforme en toda la red, y merced a la que el servicio de viajeros es excelente, sin que por ello dejen de funcionar con gran regularidad los tractores destinados al transporte de mercancías. Debido a una bien estudiada y mejor dispuesta organización, cuya resultante es la regular exactitud en el horario de marchas tan necesario, es especialmente para la comodidad del público. Pero como estamos en época de evoluciones, ha tenido que operarse un cambio también en el horario de marchas del tranvía. Las razones que haya tenido la Empresa para ello, así como para las supresiones de coches, no son de nuestro cometido el analizarlas. Al fin casi lo mismo queda el viajero (que de Dúrcal y Padul no es grande el contingente), conque los coches salgan de tres en tres horas, que de dos en dos. Ahora bien; siempre que pueda hacerse el recorrido en la hora y media marcada, pues en caso contrario vienen los consiguientes retrasos y trastornos con grandes molestias al viajero de Granada especialmente, que no tiene donde esperar con la comodidad debida.

Preferible hubiera sido dejar los intervalos de cuatro horas, empezando a las siete o las ocho, que ya es madrugar, y no suprimir el coche de las doce de la noche, que los habitantes de este valle también tienen derecho a que se les espere a la salida de los teatros, como se hace en las demás líneas, pues para disfrutar de un espectáculo nocturno hay que pernoctar en Granada.

Pero lo peor del asunto es la distribución que se hace de los dos viajes del correo que saldrán de Granada en los tranvías de las seis de la mañana y de las tres de la tarde.

Bien estaría ese adelanto si con él se beneficiara grandemente alguna región; pero sólo por ganar una hora sin más resultado, bien está, pues que en estos servicios deben aprovecharse los minutos; pero es hasta expuesto a que la Prensa de Granada no haga su tirada y los paquetes a tiempo y se carezca de ellos aquel día, consiguiendo tan sólo tenerlo aquí a las siete y media en vez de a las ocho y media. En cambio, con la salida a las tres, viene la correspondencia que traiga el exprés solamente, pero no la del correo de Madrid; preferible fuera que en vez de a las tres saliera a las doce, con lo que se ganaban horas, o ya para recoger todo el correo de Madrid, salir a las seis de la tarde.

Ignoramos si esta variación puede ocasionar perjuicio en la organización del servicio de correos, pero al no haberlo sería muy de desear en beneficio de todos y así se le ruega al señor administrador de Granada.

J. Sánchez P. de Andrade

BAÑOS DE ZUJAR
(GRANADA)
Reuma - Nervios - Catarros - Piel
Especialidad contra las Ciáticas
Hospedaje todos precios.
Escribid Administrador BAÑOS ZÚJAR

LA BOLSA

Madrid 28.—Interior, 00,00.
Amortizable 5 por 100, 00,00
Amortizable 4 por 100, 00,00
Banco de España, 500.00
Tabacos, 000,00.
Francos, 43,65.
Libras esterlinas, 42 65.
Liras, 55,75.
Dólares, 11,07.
Francos suizos, 216,50
Belgas., 154,50.
Marcos, 2,61.

DOS ESCRITOS

Lo que piden los empleados de Escritoric de Granada

La Asociación de Empleados de Escritorio y Banca de Granada y su provincia, ha dirigido el siguiente escrito al ministro de Hacienda:

«En fecha 28 de Abril pasado se dirigió por esta Asociación a V. E. un escrito en súplica para que fueran eximidos del impuesto de utiliidades los dependientes de comercio, oficinas y banca, o por lo menos los sueldos que no pasaran de 6.000 pesetas anuales.

Pero es el caso que hasta la fecha no se ha cumplido este anhelo de las clases trabajadoras, y nosotros, interpretando el sentir de la profesión que representamos y considerando que al serle ratificados los poderes a ese Gobierno provisional de la República, puede obrar con entera libertad, dentro de las más estrictas normas de justicia, creemos es ya indicada la hora para proceder de acuerdo con nuestra petición.

No es necesario significar la justicia pue encierra nuestra súplica, pues lo oneroso del impuesto la hace resaltar con toda su desnudez, pues si consideramos que desde el año 1882 ya empiezan a gravarse los sueldos que pasen de 1.500 pesetas anuales, escala por la que hoy se continúa tributando como tipo de imposición, observamos con asombro que no han servido de nada para los que han mantenido este impuesto, los años transcurridos desde esa fecha, en que el coste de la vida se ha elevado extraordinariamente.

Solamente en una autocracia como la padecida, puede haberse sostenido un impuesto, que hace tributar los sueldos que pasen de poco más de cuatro pesetas diarias y que en realidad e interpretando exactamente su sentido debiera llamarse «tributo del hambre», pues no es otra cosa lo que se grava, cuando existen tantos y tantos capitales inmovilizados, sin rendir beneficios de ninguna clase.

No son necesarios a V. E. más razonamientos, pues quien consagró toda su vida de intenso e inteligente trabajo al servicio de la democracia, comprenderá cuán justo es lo que solicitan estos trabajadores, por lo que suplican se sirva tener por presentado este escrito y acuerde alcance la exención de dicho impuesto a los dependientes de Comercio y empleados de Oficinas, Banca y Bolsa.»

* * *

También ha dirigido la referida Asociación un escrito al ministro de la Guerra, en el que dice:

«Se da el caso, excelentísimo señor, que los que ya han dejado de prestar sus servicios en el Ejército español, y sin otras miras donde distraer el tiempo que la colocación en empresas particulares, pasan hoy en innumerable desfile a ofrecer sus servicios a nuestros patronos por sueldos irrisorios, ya que ellos tienen cubiertas sus necesidades y solamente el destino les sirve para gastos superfluos y a la vez distraer sus ocios.

Para los que solamente el fruto de este trabajo constituye el único medio de vida y sostén de la familia, vemos con hondo pesar que se dejan a mansalva y sin defensa alguna los intereses de estos millares de trabajadores, y se permite que el hambre empiece ya a cernerse sobre los hogares de estos sufridos españoles, que piensan que seguramente todavía no ha llegado en España la hora que anuncie que ha terminado para siempre el predominio de los militares sobre los demás ciudadanos.

Es, pues, necesaria una disposición acertada que venga a cortar de raíz esta invasión que en el terreno particular de los empleados de oficinas, banca y comercio, empieza ya a hacerse por los militares retirados y al mismo tiempo evitar que a más del paro forzoso en que muchos de estos empleados se encuentran, debido a la crisis tan grande por que atraviesa en estos momentos la economía nacional, veamos aumentar el número de éstos, al aceptar el egoísmo de muchos patronos, las ofertas de trabajo que les brindan en pago de sueldos irrisorios, y, por consecuencia, se produzcan los consiguientes despidos, que lleven el dolor y la miseria a muchos hogares.»

TEATROS Y CINES

Coliseo Olympia

Montecarlo, bello lugar de la Costa Azul sugestivo y atrayente a los millonarios de todo el mundo. En este lugar precisamente tiene la acción de la producción sonora de la Paramount con que hoy inaugura la temporada cinematográfica el Coliseo Olympia, llevando por título este mismo: «Montecarlo».

Dirigida por Ernest Lubitsh, cuya fama se cimentó en su magnífica producción «El desfile del amor» y teniendo por protagonista a la heroína de aquella misma producción, no es difícil suponer que «Montecarlo» es una de las más bellas producciones logradas en el cine sonoro.

Una presentación lujosísima de escenas con los suntuosos salones del Casino de Montecarlo y unas lindísimas canciones para dar ocasión a la Mac Donald a lucir su argentina voz, son el marco que adorna a esta interesantísima película, cuyo éxito, al ser estrenada en la primavera pasada en Rialto en Madrid, fué extraordinario.

Es de las películas que sostendrán en cartel durante varios días.

Salón Nacional

Hoy, como jueves, se ha hecho la selección para su presentación, en riguroso estreno, de la preciosísima producción de la célebre marca Tiffany, perteneciente a la temporada 1931, y que lleva por título «Maniquíes con alma»; se divide en seis partes y de ellas hacen una portentosa e incomparable creación las célebres y lindísimas estrellas del cinema Alice White y Mildred Harris, la ex esposa de Charlot, secundándolas magistraimente el formidable actor Malcolm Mac Gregor.

FARMACIA
se vende con urgencia. 2.750 titular, 1.500 beneficencia y más de 9.000 libres. Informes: San Francisco, 7. Guadix.

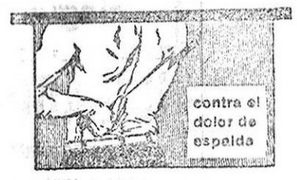

Linimento de Sloan

DESDE LOJA

Un bautizo y una boda

Por el coadjuior de la iglesia parroquial de Santa Cstalina, don Ramón Soler Caro, le fueron impuestas las aguas bautismales, el sábado pasado, a una preciosa niña, hija del industrial de esta plaza don Mariano García Cruces y su esposa doña Josefa Nieto.

A la neófita se le impuso el nombre de Concepción, siendo padrinos nuestro estimado amigo don Rafael Santiago Molina y su esposa doña Dolores Párraga Berdugo, firmando el acta como testigos don Pascual Párraga Pérez y don Marcial Cardenete Ortega.

Después de la ceremonia los invitados se trasladaron casa los padres de la recién bautizada, donde fueron obsequiados con esplendidez, organizándose después entre el elemento joven un animado baile, que duró hasta altas horas de la madrugapa.

Entre los concurrentes recordamos a las señoritas Carmita F. Vigil, María y Concha Daza, María Luisa, Conchita, Dolores y Teresa Santiago, Caridad López Cózar, Dolores Lorenzo, Asunción y Emilia Gómez, Emilita Cantano, Francisca Ayala y Julia Tovanilla y los señores don Julio Daza, don José Santiago, don Antonio Romero, don Mariano Nieto, don Antonio Ripoll, don José Aguacil, don José Cruces, don Miguel Bacildo y don José Díaz.

* * *

El día 26 contrajo matrimonio en la iglesia de la Encarnación nuestro particular amigo don Miguel Martín Quijada con la bella señorita Asunción Castillo Molina, siendo padrinos el hermano del novio, el recaudador de contribuciones don Fran Francisco Martín Quijada, y su esposa doña Carmen Gómez Párraga.

Terminada la ceremonia religiosa se trasladaron los numerosos invitados al salón de la calle Caridad, donde fueron espléndidamente obsequiados, organizándose un baile.

Les deseamos a los recién casados una larga luna de miel.—*El Corresponsal.*

Juventud Socialista

El próximo viernes, 2 del actual, a las diez de la noche, dará la conferencia que tenía anunciada don Joaquín García Labella, sobre «Historia y doctrina del sindicalismo revolucionario», en el domicilio de esta Juventud, Compás de San Jerónimo, número 2.

Nuestro folletín

Terminada la publicación de la interesantísima novela "El hombre de las figuras de cera", comenzaremos seguidamente a publicar en nuestro folletín otra obra famosa:

Los siete pecados capitales

una de las novelas más emocionantes del gran escritor Eugenio Sue.

Los siete pecados capitales

que forman parte de la colección de grandes novelas, es una narración de enorme interés dramático que cautiva la atención del lector desde las primeras páginas Estamos seguros de que nuestros lectores nos agradecerán la publicación de

Los siete pecados capitales

la inmensa novela de Eugenio Sue, correctamente vertida al castellano.

DEPORTES

El próximo domingo tendrá lugar un encuentro entre la Unión Sportiva y el Club Deportivo de Cájar.

La Unión alineará los siguientes jugadores: Flores, Rivera, Rivas, Molina, Miquelín, Caparrós, Girón, Spínola, Pérez, Osorio y Catena.

Salón Nacional
Hoy día 1 de Octubre de 1931
Secciones desde las 3 y 3|4 de la tarde. La última sección a las 11 y 1|2 de la noche
Programa para hoy
1.º Sinfonía.
2.º RIGUROSO estreno de la preciosísima producción de la célebre marca TIFFANY, temporada 1931, dividida en seis partes, titulada
Maniquíes con alma
Portentosa creación de las famosísimas y lindísimas estrel)as del cinema Alice White y Mildred Harrys (la ex esposa de Charlot), secundadas por el formidable actor Malcolm Mac Gregor.
Precios genuinamente económicos
Butaca, 40 Cts. Anfiteatro, 15 Cts.

Asociación Granadina de Caridad

Se nos envían las siguientes notas:

«Se han dado de baja en sus cuotas mensuales los suscriptores de reciente inscripción: D. Angel Ruiz Muñoz, don Miguel Gallego, D. José Ibáñez, don Juan de Dios Hidalgo, don Mariano S. Manzanedo, don Juan Martínez Ruiz, don Fernando Rodríguez Ortega, don José Pertíñez y D. José Muñoz Molina, cuyas bajas importan un total de cuarenta y cuatro pesetas mensuales.

* * *

Ha sido alta don Rafael Jiménez Polo, con la cuota mensual de una peseta.

* * *

El concejal don Antonio Dalmases Miquel ha donado a la Asociación veintidós docenas de cucharas y veintiocho docenas de tenedores de metal.

* * *

Don Eugenio Izquierdo Ramos, como apoderado en Granada de la Casa Paños Ramos, ha donado a la Asociación la suma de 129 pesetas 50 céntimos, importe de la primera venta al contado efectuada en sus Almacenes de esta ciudad.

* * *

La Asociación de Ganaderos granadinos ha remitido en varios días 110 litros de leche.»

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión
Dr. García Duarte
Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina
GAN VIA, núm. 38 y 40
Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnicación verificada el día de ayer:

Becerros 10 a 3,25, novillos 0, a 0,00; toros 0 a 0.00 bueyes, 2 a 3.15, vacas 3, a 2.95; vacas de reatra 0, a 0 00, borregos, 86 a 3.50 ovejas, 22, a 2 45; cabras 0 a 0 00 cabras, 5 a 2 15; machos, 9, a 3 00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5,50; de 2.ª, 5,00; de 3.ª, 4,50, de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 3.75.

ANTE LAS ELECCIONES

LA CANDIDATURA SOCIALISTA

Notas de la Agrupación de Cranada

Siguen recibiéndose en esta Agrupación telegramas y cartas de las distintas Agrupaciones obreras de los pueblos de la provincia, en las que manifiestan su adhesión y propósito de votar la candidatura socialista Carreño y Duarte.—*El Comité político.*

* * *

Ayer se celebraron actos de propaganda socialista en los pueblos de Lanjarón, Orgiva, Darro, Diezma, Marchal, Purullena y Benalúa de Guadix.

Nuestros compañeros fueron recibidos por las organizaciones obreras de dichos pueblos con sus respectivas banderas, reinando el mayor entusiasmo.—*El Comité político.*

Lo que dicen las Agrupaciones de Motril y Baza

Anoche recibimos el siguiente telefonema, de Motril:

«Las Agrupaciones de Baza y Motril contestan a la Agrupación de Granada que no puede tolerarse el egoísmo de la Directiva de Granada prescindiendo de los pueblos, únicos que tienen derecho y fuerza para designar candidatos que rompan la costumbre irritante de la capital de monopolizar los cargos para después olvidar y abandonar a los pueblos. La verdadera disciplina socialista es someterse al criterio de la mayoría votando los candidatos designados por ella, que son González Cervera y Muñoz Requena.»

MOSAICOS San José TORRES y LÓPEZ Hnos. CEMENTOS
Azulejos. Tubos de Cemento. Cuartos de baño
Sin competencia en los precios.
ALMACENES, EXPOSICION Y OFICINAS: GRAN VIA, NUMERO 12
Fábrica: Avenida de la República. Teléfono 2-4-6-7

Ayuntamiento de Atarfe

Esta Corporación anuncia subasta pública para arrendar el servicio de ejecución de obras del camino municipal al inmediato pueblo de Albolote con sujeción a las condiciones de los respectivos pliegos de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento y por el presupuesto de contrata de 30.773,94 pesetas La fianza provisional será el 5 por 100 de la anterior cantidad y la definitiva el 5 por 100 de la en que sea adjudicada la subasta.

La presentación de proposiciones en pliego cerrado se hará en la expresada Secretaría de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde de todos los días hábiles, contados desde el presente hasta el 23 de Octubre próximo, y la apertura de los mismos se verificará en esta Casa Capitular el día 24 siguiente, a las 11 de la mañana.

Atarfe 29 Septiembre 1931.—El Alcalde, *Manuel Poyatos.*

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS
ANTONIO LÓPEZ SANCHO. GRANADA
MOLINOS, 57 Línea Tranvía Visillas

ALFOMBRAS ALPUJARREÑAS, CORTINAJES TAPETES TELAS PARA CAMAS TURCAS
Teléfono, 2732

Convocatoria

Se cita a todos los obreros en paro forzoso (sean del oficio que sean) para la reunión que han de celebrar hoy, a las nueve de la mañana, en la Casa del Pueblo, Aire, 6, en donde el delegado de dichos obreros dará cuenta de sus gestiones en la Alcaldía en la reunión celebrada ayer a las cinco de la tarde.—*El Comité de parados.*

J. GAZORLA ROMERO
Medicina General
ESPECIALISTA EN
PIEL y VENEREO-SÍFILIS
Consulta de 3 a 5
Especial para empleados y Comercio de 2 a 3
DUQUESA, 11, pral.
VISITA A DOMICILIO

Obras municipales

En las obras que se realizan por administración trabajaron ayer 136 obreros y en las del servicio de la Limpieza 222.

VENTA DE MONTES
El día DIEZ de OCTUBRE próximo se venderán en subasta ante el Notario de Granada don Felipe Campos de los URreyesCUATRO MIL DOSCIENTAARENTA Y S'CEIS ENCINAS Y CHAS PARRAS de los Cortijos VIEJO, PILAS y ROPEROS, del Caudal de ZAGRA.
Pueden informarse de precios y condiciones en la citada Notaría o dirigiéndose a don Juan Santaella, en la Ciudad de LOJA.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	61	25
Amortizable 5 por 100 1917	73	25
Cédulas 4 por 100		
Cédulas 5 por 100	86	
Exterior 4 por 100	78	
Tesoro 5 por 100		
Tesoro 4,75 por 100.		
Banco Hispano Americano.		
» de España	500	
» Español Río la Plata.		
» Central Mexicano.		
Azucareras, Acciones Preferentes.		
Azucareras, Acciones Ordinarias		
Acciones Tabaco	170	50
Ferrocarriles del Norte	275	
» Madrid, Zaragoza y Alicante	199	
Explosivos	522	
Francos		
Libras esterlinas.		
Dolars		

José Sánchez Joiré
Médico especialista de
Oídos, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
Gran Vía, 13, 1.º
De once a una y de tres a cinco

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.040 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 21 indigentes.

Aigion AUTO-OIL
es el lubrificante más perfecto

Información de Madrid

Próximo Congreso municipalista

Madrid 30.—De los días 12 al 19 de Octubre se celebrará en esta capital un Congreso municipalista, cuya misión principal es extructurar la vida municipal en España.

Una nota de la Embajada de Italia

Madrid 30.—En la Embajada de Italia fué facilitada esta tarde una nota a la Prensa, en la que se dice que no variará la estabilización de la lira.

BOMBAS VALCARCE
DESDE 275 PESETAS
Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas
Máximo rendimiento. Mínimo consumo
CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Piezas especiales para automóviles
Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas
CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO
Ingenieros-Constructores
Oficinas y Talleres generales: Paseo de la Bomba.—Teléfono 1823.
Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18.—Teléfono 2500.
GRANADA
Prensas y Moldes para mosaicos. VALVULAS Motores de aceites pesados "ELLWE"
Bombas ORGA
Las mejores para el trasiego de vinos y aceites
ACCIONAMIENTO A MANO Y CON MOTOR
INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS
Entregas inmediatas.

MAQUINARIA AGRICOLA
LO MAS PRACTICO
Lo más acreditado por calidad, resultado y economía, serán siempre los **Trillos** últimos modelos **Aventadoras, Cribadoras, Sembradoras, Gradas y Arados** fabricados por la
CASA LEYVA
Gran surtido en piezas de recambio y en cuanto con la agricultura tiene relación. Catálogos gratis.
CASA LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada

¡¡HERNIADOS!!
La Fábrica de Bragueros y Aparatos para curar las Hernias, os dice:
Abrir los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos posee todos los modelos necesarios para contener toda clase de hernias, y si aquéllos no bastasen se construiría el que fuese necesario.
¡No comprar aparatos de mucho precio!
Consultar a los herniados que han curado y sabreis que más de la mitad lo han logrado con aparatos económicos construídos en esta casa.
BAZAR RAYO X EUGENIO P. REQUENA
Reyes del Castillo, 13. Cabeza del Castillo, GRANADA

EN EL AYUNTAMIENTO

EL PROXIMO CABILDO

He aquí el orden del día que ha de tratarse en la sesión del próximo viernes:

Dictámenes de la Comisión de Fomento proponiendo: Que se rectifique el acuerdo de 18 del actual, debiendo abonarse al Sindicato de la Acequia Gorda la cantidad de 2.813,52 pesetas por las obras efectuadas para el paso del camino de Purchil en el puente de la Torrecilla por el personal de la Confederación Sindical Hidrológica del Guadalquivir, encargada de la reparación del cauce de la referida acequia; denegar la reclamación de don A. Marín Pérez, vecino de Alfacar, por sí y en representación de los demás partícipes de las aguas del caño de la Fuente Grande para que se les abone el importe de los perjuicios, porque este Ayuntamiento, al hacer las obras en la acequia y cortar las aguas, lo hizo en beneficio del surtido en general, y no puede conceder indemnizaciones; que se acceda a lo solicitado por don José Jiménez Moreno para surtir de agua la casa número 6 de la calle del Padre Alcover de la tubería de uralita recientemente instalada, hasta que se terminen las obras de pavimentación, efectuándose la acometida por el plomero del Ayuntamiento y abonando su importe el solicitante; aprobación de varias liquidaciones de mejoras reglamentarias por ocupación de fajas de terreno para camino de ronda importantes 255,83, 1.922,19 y 1.058,83 pesetas; que se adquiera a don F. Jiménez la piedra de Ofita necesaria para la pavimentación del Solarillo de Gracia, al precio de 29 pesetas metro cúbico al pie de obra; la aprobación de un presupuesto importante 4.295,05 pesetas, para construcción de una alcantarilla en la calle de San Luis y San Martín, y que se haga la obra por administración; de otros para ídem en la calle Blanqueo Viejo, que importa 3.125,65, y colocación de tubería de aguas, importante pesetas 2.063,50, ejecutándose por administración las obras; de otro de 1.500 pesetas para bacheo y reparación de los caminos Nuevo y Viejo del Cementerio; y que se conceda a don Luis Gallardo Linde ampliación de licencia a la ya concedida para la casa número 14 de la calle de San Antón, previa designación de arquitecto director de la obra.

Acta del concurso celebrado para la adquisición de cinco cubiertas con destino a las camionetas y camión de riegos, de la que resulta haberse adjudicado provisionalmente el servicio a don Cristóbal Fábregas en la cantidad de 3.750 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Abastos proponiendo, vista la solicitud de la Sociedad Patronal de Panaderos: 1.°, denegar el nombramiento de inspector honorario panadero, por entender que los que actualmente tiene el excelentísimo Ayuntamiento cumplen con su deber en lo referente a la inspección del pan; 2.°, drnegar lo que se refiere a modificar los gramos de margen de peso; 3.°, ordenar que en el Juzgado de Abastos se efectúen los repesos de tres de la tarde a once de la noche, personándose los inspectores en las tahonas, y 4.°, autorizar la modificación en los precios del pan, teniendo en cuenta la elevación de los precios en trigos y harinas, fijándose para el kilo de pan de flor 0,60 pesetas y para el de familia 0,55 como actualmente se vende.

Cuentas de Caja del segundo trimestre del presupuesto ordinario y del noveno del extraordinario.

Dictamen de la Comisión de Revisión. Propone sobre la solicitud presentada por don Emiliano Sierra y Sierra interesando se le abonen 5.000 pesetas como al señor Sanz y Egaña por su estudio del proyecto y memoria del Matadero municipal, como quiera que tales trabajos no se acordaron en forma legal, que la responsabilidad pecuniaria por el abono de tales servicios es imputable a quienes encomendaron su prestación, contra los cuales puede el solicitante dirigir sus acciones si viere convenirle.

Varias solicitudes en el Padrón de vecinos.

Nombramiento de Tribunal para el concurso a plazas de inspectores de Abastos.

Comunicación de la señora directora de la Escuela Normal de Maestras participando que de las alumnas que han solicitado títulos, las señoritas Consuelo Molina Fajardo y María Corral Vílchez, son las únicas naturales y vecinas de Granada.

Lo que ocurre en el pueblo de Alcudia de Guadix

En vista de la gran crisis de trabajo por que atraviesa este pueblo, los labradores se propuso hace varios días lo siguiente:

Cada labrador se ha ofrecido a pagar y que se diera dos peones por cada fanega de tierra de riego, aun cuando no hicieran falta, cuya inversión habría de ser en arreglo de balates, cava de orillas y otras faenas análogas; además, crear una bolsa de trabajo, poniéndose en depósito por la comisión que al efecto se nombrara, la cantidad de dos pesetas por fanega de tierra de secano, para con ello poder contribuir a la ayuda de los pequeños labradores para que éstos pudieran arbitrar semillas para sus siembras.

Puesto esto en conocimiento del señor alcalde presidente del Ayuntamiento de esta villa, éste se negó a ello así como el señor fiscal municipal.

Como no fué atendida esta proposición, reunióse una comisión de propietarios, labradores y obreros citados por el señor alcalde, y una vez reunidos fueron, tanto los labradores como los obreros, despedidos del Ayuntamiento bruscamente por el alcalde sin razonamientos ni motivos.

Por ello llamamos la atención del señor gobernador civil de la provincia, rogándole se designe una comisión gestora administrativa con personas capacitadas para tales funciones, puesto que en este pueblo viene funcionando la comisión gestora administrativa y no está constituído el Ayuntamiento por concejales de elección.—*Leovigildo Fernández.*

En Peligros

En junta general extraordinaria celebrada el día 26 por la sociedad obrera socialista «La Reveladora», se tomó por unanimidad el acuerdo de dirigirse al gobernador civil, rogándole que ponga remedio eficaz a la aguda crisis que atraviesa este pueblo, debido a su escaso término municipal.

Una solución sería que el gobernador interviniera para que en el pueblo de Albolote se admitiera a los obreros de Peligros.

EL PROBLEMA SOCIAL

Manifestaciones del gobernador civil

En nuestra entrevista diaria con el gobernador civil, nos ha dicho que duró la reunión que tuvo con los elementos agrarios hasta pasada la media noche anterior, y que por fin se acordó someter el asunto a un arbitraje, formando la comisión para ello seis patronos (dos por cada Sindicato) y seis obreros, presididos por el ingeniero que designara el gobernador. El señor García de la Barga ha hecho ya esta designación, recayendo en el ingeniero director del Catastro don Pablo Casado, que por cierto acababa de llegar de Huéscar en unión del ingeniero jefe don Eladio Caro, y que allí ha arreglado otra huelga y señalado las bases del trabajo agrario.

Mientras, los obreros agrarios de Granada cesan en la huelga y hoy se han reintegrado al trabajo. Las bases que se acuerden por esta comisión de arbitraje regirán desde hoy.

* * *

Preguntamos al gobernador sobre ciertos rumores de sucesos que se decían ocurridos en Güéjar Sierra, y nos manifestó que, según sus noticias y con objeto de protestas de orden caciquil contra un señor que tiene unos débitos con aquel Ayuntamiento desde la Dictadura, los vecinos habían rodeado el pueblo para evitar que entrara ni saliera nadie de él, y además aquellas autoridades habían hecho unas cuantas detenciones.

Los detenidos están ya en libertad y para evitar ese «cerco» y restablecer el orden y la normalidad en absoluto, el gobernador ha enviado a un teniente de la Guardia civil (como envió otro a Caniles donde existía otra cuestión obrera, que ya ha arreglado dicho teniente).

Decían las autoridades de Güéjar Sierra que los detenidos lo habían sido por alterar el orden, y el gobernador ha dispuesto la libertad de los mismos y que sea el Juzgado el que entienda en aclarar este asunto.

Para otra cuestión de trabajo, algo parecida en Santafé, marchaba por la tarde a dicho punto el gobernador, como anunciamos ayer.

* * *

Y por último nos dijo el señor García de la Barga que había sido detenido en la Gran Vía Francisco Fajardo Cortés, domiciliado en la Plaza Larga, número 6, y cuyo sujeto se dedicaba a implorar la caridad pública, encontrándose en estado de embriaguez. Al ser detenido se le ocuparon 22 pesetas y seis bonos de comidas de la Asociación de Caridad.

Está dispuesto el gobernador a acabar con estas peticiones de mendicidad de los que explotan la caridad pública, fingiéndose obreros, y adoptará medidas para que ello termine.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 1

Sala de lo civil.—Juzgado de la Merced, de Málaga: Doña Josefa y doña Adelaida Gil de Reboleña con doña Ana María Muñoz Rodríguez y otros, sobre demolición de un edificio. Ponente, señor Romero; procuradores, señores Rivas y Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial. Sección primera.—Juzgado de Guadix: Contra Eduardo Vílchez Ramos y otros, por lesiones. Ponente, señor Villalba; abogados, señores Casas y Alarcón; procuradores, señores Onieva y Rivas; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Antonio Gutiérrez Hidalgo, por estafa. Ponente, señor Aguirre; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

VIDA OBRERA

Los electricistas

Se han publicado las bases de trabajo convenidas entre la Asociación de Obreros Electricistas y las Compañías de Electricidad. Dichas bases fueron aprobadas por el Comité Paritario correspondiente el 26 de Agosto de 1931 y tienen efectividad desde el 1 de Julio anterior.

PERSPECTIVAS

LOS PROBLEMAS DEL AGRO

Triste panorama el que ofrece el agro andaluz. Se aproxima el invierno, y la reforma agraria no se ha puesto en vigor.

Los patronos, en actitud suicida, niegan el trabajo a los obreros, y el hambre, las desnudeces, toda clase de miserias y privaciones se cierne sobre los hogares amenazando con diezmar la población en alarmantes proporciones. Mientras tanto, las Cortes constituyentes que eligió ese pueblo hambriento, gastan el tiempo en torneos oratorios, presentando enmiendas y más enmiendas a asuntos que, si bien son de urgencia, no lo son tanto como la de dar pan y trabajo a quienes lo han de menester. Esto es lo bastante para que cunda el descontento y el malestar, puesto que el organismo humano no se nutre con discursos más o menos elocuentes.

En la Constitución que se está elaborando se dice que España es una República democrática de trabajadores de todas clases, y que los poderes emanan del pueblo.

Pues bien; ese pueblo, que eligió esas Cortes para que le busquen su bienestar, no puede resignarse a morir de hambre, y exige enérgicamente de sus representantes, menos perder tiempo en discursear nimiedades, y más pan y trabajo, puesto que de no hacerlo así, cuando los que comen todos los días acudan con el remedio, va a ser tarde, ya que éste se le va a suministrar a enfermos en el último grado, que no han de poder resistirlo.

Además de que este abandono puede traer graves consecuencias, pues si bien algunos se resignarán a sucumbir, otros no se sabe a qué extremos recurrirán para conseguir el pan donde lo haya, pues lo hay en abundancia.

Fíjense bien gobernantes y diputados en la perspectiva expuesta. Piensen bien en lo que harían si vieran a sus hijos hambrientos y desnudos, y qué ideas forjarían sus respectivas mentes si los escucharan llorosos y famélicos, ateridos por el frío, pedir pan y abrigo.

Pues este es el cuadro de muchos millares de hogares de españoles en este país tan pródigo en producción y que se halla en manos de tan pocos, relativamente.

Recapaciten bien y atemperen la actuación a esta realidad latente, no sea que tan sólo les quede el tiempo para lamentar y el arrepentimiento de no haber acometido con energía y coraje la solución de tan vital cuestión.

Láchar, Septiembre 1931

ANTONIO CIFUENTES

EN LA HACIENDA

Pagos para el día 1

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don José Taboada, don Francisco A. Calvo, don Manuel Guzmán, don Antonio Carmona, don Pedro Rodríguez, don Miguel Castillo, don Francisco del Castillo, don Francisco García, señor Alcalde de Baza, don Antonio Jerez, don Antonio Gallardo Linde, don Arsenio Rueda, don Vicente Lázaro, don Florencio Aznar, don Serafín Derqui, don Antonio Arboleda, señor jefe Centro Telégrafos, don José García Orejón, don José Olmedo, don Manuel González, don Víctor Bello, don Emiliano Sierra, don Juan Comino, don Daniel Cepero, don Diego Pallarés, don Ramón Morales Pareja, don Francisco La O, don Miguel González, don Mariano Alonso, don José Oyonarte, don Santos Vigueras, don Francisco Barcala, don Jesús García, don José Quintana, don Ricardo Puyol y señor depositario pagador de Hacienda.

El Lubrificante que prefieren los buenos garagistas es el AIGLON AUTO-OIL

La situación en la provincia

La voz de un pueblo

En Tiena, humilde anejo de Moclín, la situación es angustiosa, terriblemente angustiosa. La voz de este pueblo es pedir trabajo; trabajo que lleve la alegría a los hogares: la alegría que el pedazo de pan hace asomar en los rostros. No hay quien dé trabajo. Los patronos, en su mayoría con sed de venganza, no quieren dar trabajo, que es como decir: «no quieren que el obrero y su familia coman». Dicen que no hay trabajo. ¿Cómo es posible que en fincas de miles de fanegas de tierra no haya trabajo para los obreros? ¿Cómo es posible que esas fincas no necesiten del brazo del obrero? ¿Cómo es posible que en esas dilatadas extensiones de tierra estén terminadas todas las faenas agrícolas a uso y costumbre de buen labrador? Es bien sencillo y claro de comprender que esos patronos llenos de ira por la muerte de su régimen monárquico, de ese régimen que les amparaba sus inicuas acciones de feudal, se vengan del obrero condenándole al hambre y a la desesperación ¡No hay trabajo! Dicen los patronos, disimulando su venganza. ¡No hay trabajo, estando tasados los peones que necesitan sus tierras! ¡No nos quieren dar trabajo!, dicen los obreros, resignados, porque no quieren violencias, con la esperanza puesta en la República, en su gloriosa República Española, que es la que les dará en breve plazo lo que piden.

La actitud de estos patronos es francamente censurable. Todos tienen igual derecho a la vida: el rico con su capital y el obrero con su trabajo. Si al rico se le arrebataran sus bienes, clamarían contra los que lo hicieran. Al obrero se le quita su trabajo ¡y también tiene derecho a clamar contra ellos!

El trabajo es el único capital del obrero, su único medio de vida, la alegría de su casa. Pues si esto es así ¿por qué se le arrebata? ¿Por qué no se le da? La contestación brota a los labios: por ira, por rencor, por venganza; porque quieren boicotear al obrero que es el que trajo la República.

La Sociedad obrera de este pueblo, en vista de la triste situación que atraviesan sus afiliados, ha dirigido un escrito al señor gobernador en súplica de que ponga remedio a este mal. No dudan que la primera autoridad se hará eco de la voz del pueblo que pide trabajo, que es igual que pedir pan para sus hijos.—*El Corresponsal.*

De Jayena

Con referencia a un documento publicado en un periódico y dirigido al gobernador civil, nos envía la sociedad de oficios varios «La Razón», de Jayena, un largo escrito con numerosas firmas desmintiendo las argumentaciones de aquél y calificando de caciquistas a quienes lo suscriben.

«Respecto a la plaza de abastos—agrega—, fué acordada su creación por el Ayuntamiento por creerla de absoluta necesidad, y los obreros que en ella trabajan son jornaleros que no tienen más medios de vida que sus brazos; y si esto no es cierto, que citen siquiera a uno que tenga bienes amillarados

Con relación al ex juez municipal, a todos nos consta que fué perseguido por parte de los caciques y multado por un gobernador de la Dictadura y amenazado con la deportación porque los caciques lo denunciaron, y entre los cargos que se formularon contra él figuraba el de ser socialista.»

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MALAGA

ALMACENES
Pie de la Torre
CARCEL BAJA, 35
El nuevo dueño, DON JOSE MARIN YAÑEZ, los ha dotado de los mejores artículos en COLONIALES, ULTRAMARINOS y SEMILLAS. GRANDES SURTIDOS A PRECIOS VERDADERAMENTE ECONOMICOS. SERVICIO A DOMICILIO.

Academia Isidoriana
1.ª y 2.ª Enseñanza. -- Fundada en el año 1887.
Brillantísimos resultados en los últimos exámenes.
PROFESORADO TITULADO
Internos - Medio pensionistas - Externos
Sección especial de Señoritas.
Arriola, 13. — Granada

Lea usted nuestra edición de la tarde

"Unión Levantina", S. A. de Seguros
Hace toda clase de seguros de Incendios, Responsabilidad Civil y Accidentes
SUB-DIRECCION EN GRANADA:
Emilio Muela Sánchez — Reyes Católicos, 115

La Moda Práctica
No debe faltar en ningún hogar ::::::

INDICADOR ECONOMICO
De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Ascensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejeda. Plaza de los Campos, 2. Teléfono. 2609.

Las construcciones modernas emplean ladrillos huecos. Tejares del Juncarí (Peligros). Granada: Gran Vía, 58. Teléfono, 1131.

FIGURINES. Temporada invierno. Librería Granada. Gran Vía, 49.

Laboratorios
Químicos - Material completo
Productos Químicos puros
PIDANSE PRESUPUESTOS
Establecimientos Jodra
Príncipe, 7 Madrid

Casa particular, sitio céntrico, admiten dos señoritas estudiantes, buena conducta. Razón: Casa Brieva. Puerta Real.

Gestionamos colocaciones en general. Facilitamos trabajo nuestra cuenta, propio domicilio, cualquier localidad. Pudiendo ganar 100 pesetas semanales. Solicitamos representantes. Agencia, Arenal, 8, Madrid.

Ama se ofrece con leche fresca para dar veces. San Antón el Viejo, 20.

Se vende bodega con prensa, útiles y cabida en tinajas y bocoyes para 1.800 a 2.000 arrobas, todo en buenas condiciones y baratísimos. Razón, esta Administración.

CALZADO mitad de precio. «Las Angustias», Zacatín, 2.

COMERCIANTES! Cajas, estuches, propagandas, única casa. Cartonajes Alhambra.

AIGLON AUTO-OIL
EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS GARAGISTAS
Lea V. todos los días el popular Heraldo de Madrid

¿Le sería a Vd. agradable poder tomar un purgante de aceite de Ricino, si éste tuviera el gusto de un buen jarabe de naranja?
Pues éste es el aceite de Ricino GOLOSO, que envasado en un lindo vasito de cristal se vende en todas las farmacias.

El amor a la vida sana, alegre, optimista, es el sentimiento más noblemente humano.

Todos estamos obligados a esforzarnos por tener una salud perfecta y conservarla por encima de todo. Si su salud está quebrantada, no se abandone usted, su deber es restablecerla plenamente. En bien de su salud debe usted, sin embargo, utilizar un remedio natural, sano y eficaz, capaz de restablecerla sin acarrearle otros trastornos, como ocurre con la mayor parte de las preparaciones químicas. Tome usted desde hoy, sin riesgo para sus órganos sanos, la CURA VEGETAL DEL ABATE HAMON que convenga a su dolencia. Su desaliento y desesperación de recuperar la salud se trocarán en alegría cuando observe usted sus beneficiosos efectos.

Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon

poseen un extraordinario poder curativo, gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las plantas de que se componen. No exigen un régimen especial de alimentación ni perjudican a ningún órgano, porque no contienen tóxicos ni estupefacientes.

Cura N.° 1.—Diabetes.
Cura N.° 2.—Albuminuria, Nefritis
Cura N.° 3.—Reuma, Gota, Ciática, Artritismo.
Cura N.° 4.—Anemia, Accidentes de la Edad.
Cura N.° 5.—Expulsión de la Tenia
Cura N.° 6.—Nervios, Epilepsia Neurastenia.
Cura N.° 7.—Tos ferina.
Cura N.° 8.—Reglas Dolorosas y su Supresión.
Cura N.° 9.—Lombrices.
Cura N.° 10.—Diarrea, Enteritis Colerina, Enfermedades de los Intestinos
Cura N.° 11.—Obesidad, Parálisis, Papera, Arteriosclerosis.
Cura N.° 12.—Granos, Herpes, Enfermedades de la sangre.
Cura N.° 13.—Estómago (Enfermedades del)
Cura N.° 14.—Hemorroides, Varices, Congestiones Flebitis, Hemorragias, Mala circulación de la sangre.
Cura N.° 15.—Bronquitis, Enfisema, Tos, Asma, Catarros, etc.
Cura N.° 16.—Corazón, Hígado, Riñones, Cólicos Hepáticos, Hidropesía.
Cura N.° 17.—Estreñimiento.
Cura N.° 18.—Ulceras del estómago.
Cura N.° 19.—Ulceras Varicosas, Eczemas, Llagas peligrosas.
Cura N.° 20.—Depurativa y preventiva de enfermedades infecciosas.
FEBRICURA.—Paludismo, fiebres intermitentes.

Ptas. 7'80 la caja para un mes de tratamiento

Pídales en Farmacias y Centros de Específicos o directamente a Laboratorios Botánicos y Marinos, A. Lorente, Farmacéutico, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, contra reembolso, franco de portes.

GRATIS y sin compromiso enviamos bajo demanda el libro LA MEDICINA VEGETAL del Dr. Sabín que contiene numerosas pruebas de la eficacia de estos preparados.

LAS 20 CURAS VEGETALES del Abate Hamon

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, 11
Caballero, desde 16 pesetas encontrará zapatos de última moda, modelo exclusivo de esta casa.—Para señora, por poco dinero encontrará zapatos de gran fantasía. Hermoso surtido en calzados de lona y suelas de goma. Caprichosos calzados para niños.
CALZADOS ALHAMBRA. Zacatín, 11 Granada

Folletín de EL DEFENSOR — Número 279

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN

Traducción de T. ORTS-RAMOS

TOMO PRIMERO

Provenza, 93 a 97. RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.

sión las manos de su antiguo cliente, exclamó alborozado:

—¡Bendito sea Dios!... ¡La hora de la Justicia, tanto tiempo esperada, va a sonar al fin!...

Llegó el gran día.

Por una feliz casualidad, el juez de instrucción, encargado en otro tiempo del proceso de la calle del Pas-de-la Mule, y nombrado consejero de la Corte Real (Audiencia), presidía la sesión.

Pronunció conmovedoras palabras cuando el Ministerio público manifestó que retiraba la acusación de que era objeto Juan Vaubaron, con respecto al asesinato de Fritz Horner, y que quería abrazar a aquel que tanto había sufrido y luchado.

Lágrimas de enternecimiento inundaron los ojos de todos los allí presentes.

Rodille, con la esperanza, sin duda, de conseguir por su tardía franqueza la indulgencia del Tribunal y obtener los beneficios de las circunstancias atenuantes, hizo, o mejor dicho, renovó sus completas y terminantes declaraciones.

Confesó los crímenes que había cometido; explicó las diabólicas combinaciones con que logró acusar y hacer condenar a Vaubaron en su lugar.

Narró todo lo concerniente al rapto de Blanca; reveló la existencia del testamento de Andrés Bernard, barón de Viriville; indicó la cantidad exacta del tesoro escondido en las ruinas, y de la enorme suma oculta en la abandonada casa a más de la que había en el carro que estaba en poder de la Justicia.

Ante semejante monstruo, era imposible la indulgencia, y fué condenado desde luego a muerte.

El verdugo le esperaba. Sin embargo, no subió al cadalso. La Justicia Divina le reservaba un castigo mucho más terrible y más espantoso que la expiación en la guillotina.

Dos días antes del señalado para la ejecución, espantosos y extraños síntomas se presentaron en el bandido.

La mordedura de «Tristán» producía su fatal resultado.

Los síntomas alarmantes aumentaban. La enfermedad avanzaba rápidamente. Era imposible penetrar en el calabozo donde Rodille, con los ojos desencajados, los miembros retorcidos y la boca rebosando espumarajos, se destrozaba a sí mismo.

Después de cuarenta y ocho horas de repugnante y horrible agonía murió «rabioso».

* * *

¿Será necesario decir que la rehabilitación del héroe de esta larga historia no se hizo esperar, y que le fué entregada solemnemente, con arreglo a la fórmula establecida, transcrita al margen de la orden de condena?

Pablo Mercier se casó con su amada Blanca.

Juan Vaubaron, ya doce veces millonario, no abandonó a su hija ni a su yerno hasta que se reunió con su muy amada Marta... allá en el cielo.

Murió en 1860, después de diez y ocho años de consideraciones, respetos y felicidad.

En una apartada habitación, y cubierto de crespones, especie de misterioso santuario del castillo de Vaubaron, reedificado sobre las ruinas del antiguo, Blanca conservó respetuosa, como preciosas y amadas reliquias, «Las figuras de cera» de su padre, que más tarde sus hijos aún reverenciaban.

FIN